



PROGRAMA CONJUNTO

"Inclusión Social a través de la prevención y reducción de la Violencia contra la Mujer, Adolescentes y Niñas"

ADENDUM

Fecha: Enero de 2009

En el marco del Programa Conjunto "Inclusión Social a través de la prevención y reducción de la Violencia contra la Mujer, Adolescentes y Niñas" firmado entre el Instituto Nacional de Estadística, El Instituto Metropolitano de la Mujer, PNUD, UNFPA, UNICEF y UNIFEM en septiembre de 2008, las partes firmantes del referido Programa Conjunto acuerdan:

Primero: Modificar el Documento de Programa Conjunto en el punto 7 "Arreglos para la gestión de recursos" con el fin de alinear el referido documento de proyecto a lo dispuesto en la "Nota de Orientación sobre Programación Conjunta" (Grupo de Naciones Unidas para el Desarrollo, 19 de diciembre de 2003). En este sentido, se acuerda sustituir la disposición contenida en el mencionado punto por la siguiente:

"7.- Arreglos para la gestión de recursos

La administración del presente Programa seguirá la modalidad Financiamiento en Serie, de acuerdo a los procedimientos programáticos y financieros de Programación Conjunta para el SNU establecidas por el Grupo de Naciones Unidas para el Desarrollo. El Agente Administrativo será PNUD, agencia que mantendrá la responsabilidad por la administración de los recursos aportados por el **Fondo Fiduciario España-PNUD "Hacia un desarrollo integrado e inclusivo en América Latina y el Caribe"**:

Así mismo, se enmienda la página de firmas del documento de proyecto: Donde dice "Agente de Gestión: UNIFEM" por "Agente de Gestión: PNUD"

Los recursos quedan distribuidos de acuerdo a la siguiente tabla.

AGENCIA	COMPONENTE	PRESUPUESTO USD
UNFPA	1.1 Funcionarios y funcionarias del sistema de justicia formados/as para la efectiva aplicación de la ley y el acceso a la justicia	40.000
UNIFEM	1.2 Centros de resguardo y UAI fortalecidos para la atención a las víctimas y agresores. 2.1 Planes de acción comunitarios para prevenir y reducir la violencia contra las mujeres diseñados. 2.2 Estrategias de prevención de la violencia contra las mujeres jóvenes diseñadas por estudiantes universitarios. 2.4 Campaña masiva de sensibilización dirigida a los y las jóvenes	271.000
PNUD	1.3 Planilla única de registro de casos de violencia implementada. 2.5 Coordinación, sistematización y evaluación	134.000
UNICEF	2.3 Jóvenes comprometidos en acciones de prevención de la violencia contra las mujeres	55.000
TOTAL		500.000

Segundo: Modificar el Documento de Programa Conjunto en el punto 9 "Plan de Trabajo y presupuesto" con el fin de cambiar la distribución de responsabilidades de los productos 2.1, 2.2 y 2.4 pasando del PNUD a UNIFEM, según lo acordado en la reunión del Comité Técnico celebrada el 15 de diciembre de 2008 y posteriormente ratificados por la Representante de UNIFEM-RA.

Tercero: El periodo de ejecución del proyecto se extiende hasta el 30 de julio de 2010.

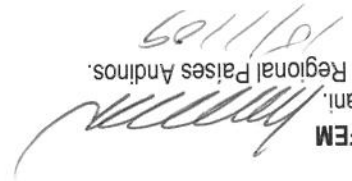
Cuarto: Al presente adendum se le anexa el Memorando de Entendimiento entre UNIFEM y el Instituto Metropolitano de la Mujer, en el cual se desarrollan las responsabilidades y roles de dichas instituciones en relación al componente 2.1 en el marco del presente programa conjunto.

Handwritten notes and signatures in the top right corner, including the date "05-1-09" and a signature.

PNUD
 David McLachlan-Karr.
 Coordinador Residente del SNU y Representante
 Residente del PNUD.
 Fecha: 15/01/09



Por UNIFEM
 Mont Pizani,
 Directora Regional Países Andinos.
 Fecha: 15/1/09



Por UNICEF
 Nadya Vazquez,
 Representante.
 Fecha: 19.01.2009



Por UNFPA
 Jesus Robles
 Representante Auxiliar
 Fecha: 20.01.2009.



Por el Instituto Metropolitano de la Mujer
 Lilian Arvelo
 Presidenta
 Fecha: 15-1-09

